

Acciones educativas para fortalecer la educación cívica de estudiantes de las tecnologías de la salud

Educational actions to strengthen the civic education of students
of health technologies

Flora de la Caridad Morales Hector^{1*} <http://orcid.org/0000-0001-9791-6530>

Livia Ojeda Pérez¹ <https://orcid.org/0000-0001-8167-8654>

Leisa Trimiño Pérez¹ <https://orcid.org/0000-0002-0242-1541>

Idenis Pérez Rodríguez¹ <http://orcid.org/0000-0003-1162-5851>

Bárbara Juliana Peralta Lanzaque¹ <https://orcid.org/0000-0003-4445-8454>

Raúl Rodríguez del Sol¹ <http://orcid.org/0000-0002-5468-751X>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Facultad de Tecnología de la Salud-
Enfermería. Villa Clara. Cuba.

* Autor para la correspondencia. Correo electrónico: floracmh@infomed.sld.cu

RESUMEN

Fundamento: la educación cívica juega un papel preponderante en la formación y desarrollo de valores, sentimientos, convicciones y principios de las nuevas generaciones de estudiantes de las ciencias médicas en Cuba.

Objetivo: diseñar acciones educativas para el perfeccionamiento de la educación cívica en estudiantes de las carreras de tecnología de la salud en Villa Clara.

Métodos: se realizó una investigación de desarrollo en la Facultad de Tecnología y Enfermería en Villa Clara, durante el curso 2019-2020. Se utilizaron métodos teóricos: análisis-síntesis, inducción-deducción e histórico-lógico; y empíricos: revisión documental, entrevista, cuestionario y observación, y el criterio de especialistas para la valoración de las acciones educativas.

Resultados: se constató que existen dificultades en el cumplimiento de las normas de la educación cívica, lo cual expresa insuficiencias en algunos docentes al aplicarlas; y en los estudiantes en su comportamiento social; por lo que se diseñaron acciones educativas para contribuir al reforzamiento de valores éticos, morales y cívicos, acordes con el proyecto educativo de la sociedad cubana.

Conclusiones: las acciones fueron valoradas por los especialistas como pertinentes, útiles y novedosas. Su aplicación permitió el mejoramiento, no solo de conocimientos teóricos en docentes y estudiantes, sino el reconocimiento de mejoras en sus comportamientos ciudadanos y la confrontación de puntos de vistas, criterios y concepciones frente a patrones incorrectos de conductas.

DeSC: valores sociales; conducta; estudiantes; educación médica.

ABSTRACT

Background: civic education plays a preponderant role in the formation and development of values, feelings, convictions and principles of the new generations of students of medical sciences in Cuba.

Objective: to design educational actions for the improvement of civic education in students of health technology degrees in Villa Clara.

Methods: a development investigation was carried out at the Faculty of Technology and Nursing in Villa Clara, during the 2019-2020 academic year. Theoretical methods were used: analysis-synthesis, induction-deduction and historical-logical; and empirical ones: documentary review, interview, questionnaire and observation, and the criteria of specialists for the assessment of educational actions.

Results: it was found that there are difficulties in complying with the civic education standards, which expresses inadequacies in some teachers when applying them; and in students in their social behavior; therefore, educational actions were designed to contribute to the reinforcement of ethical, moral and civic values, in accordance with the educational project of the Cuban society.

Conclusions: the actions were valued by the specialists as pertinent, useful and novel. Its implementation allowed the improvement, not only of theoretical knowledge in teachers and students, but also the recognition of improvements in their citizen behaviors and the confrontation of points of view, criteria and conceptions against incorrect patterns of behavior.

MeSH: social values; behavior; students; education, medical.

Recibido: 16/04/2021

Aprobado: 27/11/2021

INTRODUCCIÓN

La universidad médica cubana tiene como objetivo general lograr un profesional con sólidos conocimientos teórico-prácticos, valores humanos, convicciones profundas y compromisos con el pueblo y la Revolución. Algunos autores han expresado respecto a la educación cívica: "La educación cívica, la formación ciudadana y la cultura general de las nuevas generaciones en la sociedad cubana en los últimos años han sufrido un marcado deterioro".⁽¹⁾ Castro Ruz, en su intervención en la primera sesión ordinaria de la VIII legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular expresó: "No puede aceptarse identificar vulgaridad con modernidad, ni chabacanería ni desfachatez con el progreso; vivir en sociedad conlleva en primer lugar, asumir normas que preserven el respeto al derecho ajeno y la decencia".⁽²⁾

Para lograrlo se impone trabajar desde las edades tempranas e ir incorporando de acuerdo con el nivel y madurez del educando los temas relacionados con esta temática; además se hace necesario concienciar a los educadores para que eleven su nivel de preparación, lo que posibilita un proceso encaminado a la formación de un ciudadano con mayor cultura general.

La educación cívica juega un papel preponderante en la formación, desarrollo, enriquecimiento de las cualidades, valores, sentimientos, convicciones y principios de la nueva generación; sin embargo, continúa afirmando Castro Ruz: "Hemos percibido con dolor, a lo largo de los más de 20 años de período especial, el acrecentado deterioro de valores morales y cívicos (...). Esas conductas en nuestras aulas son doblemente incompatibles, pues además de las indisciplinas en sí mismas, hay que tener presente que desde la infancia, la familia y la escuela deben inculcar a los niños el respeto a las reglas de la sociedad".⁽²⁾

Los autores de esta investigación coinciden en que se debe trabajar en el rescate de las buenas costumbres y los valores éticos, no solo desde la escuela sino también desde la comunidad, incluyendo en ella a la familia que tan importante papel juega por lo que se deben unir en objetivos comunes y no actuar como miembros aislados. La familia y la escuela deben potenciar las normas de educación formal por su importancia para la convivencia social y así ser más cultos y educados, en respuesta al pensamiento de Castro: "La pérdida de valores éticos y el irrespeto a las buenas costumbres puede revertirse mediante la acción concertada de todos los factores sociales (...) y la promoción de la cultura, vista en su concepto más abarcador y perdurable, que conduzca a todos a la rectificación consciente de su comportamiento".⁽²⁾

Es necesario educar y reafirmar los valores en las próximas generaciones de profesionales de la salud en el contexto actual: el humanismo, la dignidad, la justicia social, la responsabilidad, la solidaridad, la honradez, la honestidad, la laboriosidad, el patriotismo, la participación con compromiso y el amor a la naturaleza deben ser intencionados en todos los contextos de actuación estudiantil.

La implementación de las acciones educativas propuestas ofrece continuidad a un proyecto aplicado para el mejoramiento de la educación cívica. Fueron avaladas por un grupo de especialistas, los que emitieron criterios sobre la necesidad de un trabajo interdisciplinario para su logro y perfeccionamiento. En esta oportunidad, los autores se propusieron como objetivo: diseñar acciones educativas para el perfeccionamiento de la educación cívica de los estudiantes de la carrera de tecnología de la salud en Villa Clara.

MÉTODOS

Se realizó una investigación de desarrollo en la Facultad de Tecnología y Enfermería de Villa Clara durante el curso 2019-2020. La población objeto de estudio comprendió 129 estudiantes matriculados en tercer año de técnico medio de las carreras de Tecnologías de la Salud. La selección de la muestra fue probabilística y estuvo constituida por los estudiantes de los perfiles: Atención Estomatológica, Trabajo Social en Salud, Vigilancia y Lucha Antivectorial, Control de Vectores, Terapia Física y Rehabilitación y sus seis profesores guías.

En el desarrollo de este estudio se emplearon los métodos:

Teóricos: análisis-síntesis e inducción-deducción para el estudio de los referentes teóricos del tema, el estudio de la bibliografía y la conformación del informe de investigación.

Histórico-lógico: para el estudio de la bibliografía, arribar a conceptos fundamentales sobre el tema y caracterizar su progresión en el tiempo.

Empíricos:

- Análisis documental: se utilizó en el diagnóstico de las necesidades a partir del análisis de los programas de estudio de las asignaturas rectoras de las carreras, y los documentos normativos y directivos que rigen el trabajo educativo.
- Observación directa de los modos de actuación cívica de estudiantes en actividades docentes y extraescolares: para determinar su comportamiento ciudadano relacionado con normas de conducta y buenas costumbres. Se obtuvieron datos y situaciones

susceptibles de registro y análisis derivados de una percepción de la realidad dirigida al objetivo de la investigación.

- Encuesta en forma de cuestionario: se aplicó a la muestra de estudiantes antes y después de aplicadas las acciones educativas, para indagar sobre la importancia que se concede a la educación cívica, su preparación en contenidos teóricos sobre el mencionado tema, si consideran importante manifestarse adecuadamente desde el punto de vista cívico y si ponen de manifiesto en su actuación aspectos de la educación cívica.
- La entrevista: aplicada a los profesores guías para constatar el estado de la educación cívica, antes de aplicadas las acciones educativas, en su desempeño diario, el hogar, escuela y la sociedad.

Para la valoración de las acciones se solicitaron los criterios de 8 profesionales que cumplen los siguientes requisitos: correcta ética profesional, amplitud de enfoques e independencia de juicios y efectividad de sus conocimientos en la temática que se aborda; sus categorías científicas son: dos doctores en ciencias pedagógicas (25 %), cinco (62,5 %) son másteres en ciencias y una profesora consultante (12,5%); sus categorías docentes: dos titulares (25 %), dos auxiliares (25 %) y cuatro profesores asistentes (50 %); el 100 % tiene más de 25 años en la docencia y más de 10 años en la educación superior.

La valoración debía corresponderse con la escala del 1 al 5, donde el 1 representa el mínimo y 5 el máximo de aceptación, y se ofrecía la posibilidad de expresar libremente criterios abiertos acerca de ellas. Los indicadores a tener en cuenta fueron: metodología para aplicar las acciones, pertinencia, utilidad, factibilidad y novedad; se sugería añadir otros aspectos de interés.

Métodos matemáticos y estadísticos: el análisis porcentual para caracterizar los resultados obtenidos en el diagnóstico como herramienta de la estadística descriptiva para procesar la información inicial que se obtuvo.

La investigación se desarrolló en cuatro etapas:

- I. Diagnóstico: se realizó a través de los resultados de los métodos empíricos utilizados.

II. Diseño de las acciones educativas, según la propuesta de modelo metodológico para su conformación.

III. Valoración de las acciones educativas por criterio de especialistas

IV. Implementación didáctica de las acciones educativas:

- Ejecución de las acciones educativas
- Control de las acciones educativas

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el análisis documental del programa y las orientaciones metodológicas se detectó que la educación cívica es tratada en las asignaturas Preparación para la Defensa y Preparación Ciudadana; pero en el resto de las asignaturas no aparecen objetivos expresos encaminados a lograr una preparación cívica en los estudiantes, aunque sí se enfatiza en la formación de valores y un comportamiento ciudadano responsable.

En la observación realizada por los investigadores se detectaron irregularidades en los modos de actuación, normas de conducta, así como las buenas costumbres de los estudiantes en las actividades curriculares y extracurriculares, por lo que fue necesario trabajar en el reforzamiento de valores éticos, morales, cívicos.

En este sentido, Leal García et al.⁽³⁾ ofrecen aspectos significativos sobre cómo trabajar de forma integral la formación de valores en los futuros profesionales de la salud, y reafirman, a partir de sus ideas: "La universidad cubana enfrenta serios desafíos para cumplimentar su misión social en el contexto actual". Las autoras de este trabajo se suman a este criterio y dentro de las acciones educativas diseñadas se apoyaron en algunas de sus sugerencias por considerar que elevan la motivación estudiantil, lo cual provocaría un cambio en sus actuaciones.

Las autoras coinciden con Medina Borges et al.⁽⁴⁾ en que existen diferentes escenarios donde se pone de manifiesto la formación humanista de las nuevas generaciones: "... se puede

Santa Clara ene-dic.

afirmar que todas las realidades naturales, culturales y tecnológicas que existen en el contexto social y natural, se utilizan como vehículos o soportes del programa educativo; por ejemplo, las siguientes: la radio, los vídeos musicales y las canciones de artistas más gustados entre los jóvenes, el cine, todos los materiales audiovisuales, visitas a museos e instituciones culturales, dramatizaciones en talleres y clases participativas sobre problemáticas humanistas, hechos históricos y problemáticas interculturales tales como: el racismo y las incomprensiones debido a costumbres religiosas e idiomáticas".⁽⁴⁾

El cuestionario aplicado a los alumnos mostró que a pesar de los intentos realizados por las instituciones educacionales por los que han transitado estos alumnos, existe la necesidad de buscar otras opciones para influir en un correcto comportamiento ciudadano, y en los hábitos de conducta, el amor por la profesión y el compromiso con la sociedad porque aún existen insuficiencias.

En la entrevista a los profesores guías se constató que se preparan en sus colectivos para la buena conducción y orientación de estos temas en los turnos de debate y reflexión, pero aún existen dificultades para incidir en su efectividad desde otros espacios, por lo que se elaboraron acciones metodológicas para ser aplicadas en el proyecto de cada brigada. Plantearon los profesores que las insuficiencias más observadas en la actuación de estudiantes y que repercuten negativamente en su desempeño cotidiano son: uso incorrecto del uniforme, deterioro de los valores de responsabilidad, honestidad y solidaridad, y actuaciones incorrectas como consecuencia de un bajo nivel de exigencia en los hogares, lo que ha sido confirmado mediante los intercambios con las familias en las escuelas de padres y la observación del modo de actuación de los estudiantes en cada esfera de la vida.

Los profesores también opinaron sobre la necesidad de una superación dirigida a la apropiación e intercambio de conocimientos y experiencias entre los docentes, liderados por los que son guías de grupo. Valoraron su preparación para asumir el desarrollo de sus clases como adecuadas; sin embargo, consideran que falta intencionar más actividades desde lo extracurricular para el desarrollo de una ética social y profesional.

Descripción de las acciones educativas

Objetivo general: capacitar a los profesores guías en temas sobre la educación cívica a fin de multiplicar sus conocimientos en el resto de los docentes que interactúan y acompañan a los estudiantes, tanto en actividades curriculares como en las extracurriculares.

Destinatarios finales: profesores guías, para su generalización entre el resto de los docentes.

Acciones:

- Diagnosticar las necesidades que existen en el contexto educacional para el perfeccionamiento de la implementación de las acciones sobre educación cívica.
- Capacitar progresivamente al claustro de profesores sobre las características del plan de estudio y la vinculación de los contenidos con la educación cívica.
- Impartir cursos de superación sobre contenidos relacionados con la educación cívica, en coordinación con el departamento de posgrado.
- Compilar bibliografías impresas o digitalizadas sobre contenidos de la educación cívica que sirvan de estudio en la autopreparación profesoral, y ubicarlas en la biblioteca escolar, computadoras o por grupos creados en las redes sociales.
- Explicar la metodología para elaborar el Proyecto Integral de Trabajo Educativo de las brigadas, los turnos de debate y reflexión y la Asamblea de Integralidad.
- Ejemplificar, a través de pequeñas dramatizaciones, el comportamiento cívico adecuado en determinados espacios donde participen los estudiantes: en matutinos y vespertinos, festivales culturales, juegos Caneyes, actividades relacionadas con el trabajo comunitario, en la residencia estudiantil, biblioteca, museos, etc.
- Motivar a los estudiantes para investigar sobre temas vinculados con la educación cívica, y su exposición en eventos científicos estudiantiles y fórum de ciencia y técnica.
- Implementar el cine debate en la proyección de películas y videos relacionados con el comportamiento de los jóvenes en la sociedad; diferenciar entre lo adecuado e inadecuado en función de las demandas sociales.

- Implicar a los docentes de la asignatura Preparación para la Defensa y Preparación Ciudadana en la ejecución de estas acciones educativas, por su incidencia en contenidos relacionados con el tema propuesto.
- Valorar sistemáticamente la participación protagónica de los estudiantes en las acciones de prevención y combate frontal contra las manifestaciones de fraude, indisciplinas, ilegalidades y corrupción.

Los autores sugieren además que con los estudiantes deben realizarse acciones en todo momento del proceso docente educativo, profundizando en los temas de debate y reflexión. Con respecto a estos temas, Marrero Pérez et al.⁽⁵⁾ plantean: “Se debe elevar el protagonismo estudiantil en los turnos de debate y reflexión creándoles el hábito de consultar la prensa escrita o digital, aprovechando las facilidades ofrecidas por las tecnologías de la información y las comunicaciones (...) para movilizar al estudiantado en la realización de actividades que impliquen compromiso moral, entre las que, indudablemente se encuentran las que se manifiestan en su preparación para asumir los debates político-ideológicos”.

Se coincide con las reflexiones realizadas por las autoras del citado artículo⁽⁵⁾ porque en la formación de las nuevas generaciones es necesario intensificar el trabajo político-ideológico como prioridad indispensable dentro de la educación en valores, para que el estudiante tenga la capacidad de realizar un análisis crítico, comprometido y revolucionario y sienta interés por el conocimiento y respeto de la historia de su país.

La educación cívica es pilar fundamental para la pertinencia de este centro de altos estudios en su encargo social; su conocimiento y aplicación dará salida a las insatisfacciones evidenciadas por los estudiantes en sus asambleas de brigadas donde han realizado diversos planteamientos relacionados con este tema.

Las autoras coinciden en que el sistema de acciones propuestas está concebido para que puedan utilizarse en actividades curriculares como extracurriculares.

Los especialistas valoraron las acciones diseñadas como adecuadas porque priorizan un enfoque metodológico donde se necesita unificar el criterio de actuación docente, es pertinente y útil para desarrollar buenas prácticas de actuación ciudadana estudiantil, y factible de ser aplicada pues se adapta al entorno en que ellos conviven; resulta novedosa toda vez que se capacita a los profesores guías para que multipliquen su conocimientos con los docentes que interactúan con su grupo, y así consolidar una actuación conjunta y uniforme.

En la Tabla 1 se aprecian comparativamente las opiniones de los estudiantes antes y después de aplicadas las acciones. En la etapa inicial, el 47,3 % consideraron importante la educación cívica porque, según ellos les brinda cultura general, aporta a su formación personal y profesional; después de aplicadas las acciones, el 75,2 % compartían esos criterios. Opinaban estar preparados en aspectos relacionados con la educación cívica, solo el 8,6 %, mientras, después de ejecutadas las acciones, el 56,6 % demostraron dominar esos conocimientos. Le concedían importancia a manifestarse adecuadamente desde el punto de vista cívico 59,7 % en un primer momento; y al final, un 97,7 % eran de ese criterio; finalmente; de un 23,2 % que se comportaba de forma inadecuada, el 86,0 % logró interiorizar esas normas y aplicarlas en su vida.

Tabla 1. Opiniones de los estudiantes antes y después de aplicadas las acciones. Facultad de Tecnología y Enfermería de Villa Clara. Curso 2019-2020

Aspectos	Antes	Después
	%	%
Importancia que se concede a la educación cívica	47,3	75,2
Preparación de los estudiantes en contenidos teóricos sobre la educación cívica	8,6	56,6
Consideran importante manifestarse adecuadamente desde el punto de vista cívico	59,7	97,7
Los estudiantes ponen de manifiesto en su actuación aspectos de la educación cívica	23,2	86,0

Fuente: cuestionario

Después de aplicada las acciones, solo tres profesores guías, que representan el 50 % continuaron expresando insatisfacción en el comportamiento de los estudiantes en cuanto al uso correcto del uniforme, deterioro de los valores responsabilidad, honestidad y solidaridad. El resto plantearon sentirse complacidos con el comportamiento de sus estudiantes dentro y fuera del centro, observándose un mejor aprovechamiento de las actividades docentes y marcado respeto a los profesores y los símbolos patrios. Ellos opinaron que la preparación para aplicar las acciones educativas fue adecuada, pero necesitan diversificar las acciones en función de las necesidades individuales y grupales de sus alumnos para el desarrollo de la ética social y profesional.

El diseño de las acciones educativas para el mejoramiento de la educación cívica conllevó al mejoramiento de las dificultades encontradas en los modos de actuación de los estudiantes y profesores para así resolver las limitaciones existentes en ese sentido. Se observaron mejores actuaciones en correspondencia con los objetivos del Programa Director de Valores de la sociedad cubana y el mejoramiento humano de los futuros profesionales de la salud, a partir de una convivencia social acorde con las normas morales y jurídicas establecidas para

Santa Clara ene-dic.

que puedan ser egresados como profesionales de la salud capaces de actuar en correspondencia con las exigencias de un comportamiento cívico adecuado.

Con respecto a la formación de valores se encontraron varios estudios con reflexiones muy oportunas de otros autores, por ejemplo:

Del Salto Bello⁽⁶⁾ plantea: "Para educar en valores se requiere una buena didáctica con la finalidad de que exista una verdadera interacción educador-educando, que conduzca a este último a desarrollar y adoptar una actitud reflexiva, cooperativa y participativa; por ello es que la selección de técnicas adecuadas por parte del docente debe partir de las características de los alumnos para propiciar el logro de aprendizajes significativos y una motivación constante".

Soria Betancourt et al.⁽⁷⁾ refirieron en su estudio: "La educación en valores de los futuros profesionales de la salud reclama que todo el sistema de influencias educativas que se organice, transmita las mejores tradiciones históricas, éticas, culturales o laborales que forman parte de la identidad nacional y el sistema de valores institucionalizado por la sociedad socialista, donde la educación y la formación ciudadana activa y responsable, se manifiesten junto al humanismo, el patriotismo, la solidaridad, el internacionalismo, la responsabilidad, el sacrificio, y el talento, entre otros valores".

Al respecto se puede afirmar que en la sociedad cubana actual se necesita fortalecer el trabajo educativo con las nuevas generaciones para que puedan asumir actitudes positivas ante el cumplimiento de las tareas que les son asignadas y cumplan con las leyes establecidas en la Constitución de la República de Cuba.

En relación con el concepto de estrategia, algunos autores^(8,9) han citado a Paterson, quien afirmó lo siguiente: "Las estrategias didácticas son herramientas individuales o grupales que facilitan la sistematización de la organización y el procesamiento de los aspectos cognoscitivos, afectivos y motores, implicados en los objetivos propuestos. (...) De ese modo, las estrategias permitirán organizar y desarrollar las actividades de los educandos y del grupo en general, al constituir medios para la participación activa y el logro de las metas

implicadas en los objetivos propuestos. De hecho, los mismos investigadores proponen una variedad de técnicas que pueden ser seleccionadas de acuerdo a las características grupales o individuales y al tipo de objetivos pautados, con lo cual se evidencia que la selección de las estrategias para educar en valores se hace tomando en cuenta los mismos principios que orientan el aprendizaje en las áreas de conocimiento curricular”.

Álvarez Robinson et al.⁽⁹⁾ analizaron en su investigación que los adolescentes con patrones de conducta incorrectos muestran en la escuela una actitud provocadora, así como falta de motivación, rebelión ante las normas y ante la figura del profesor, presentan graves problemas de aprendizaje, de ahí la repetición de uno u otro curso. Para mejorar esta conducta es imprescindible, no solo la colaboración de la familia, sino también de la escuela, del médico del área, de los integrantes del Centro Comunitario de Salud Mental y de los factores sociales de la comunidad.

Las acciones educativas concebidas están dirigidas a capacitar a los docentes en cumplimiento de lo planteado en el Reglamento para el Trabajo Docente Metodológico de la Educación Superior⁽¹⁰⁾ donde se establece entre las principales funciones de este personal: “Educar en la formación de valores éticos y morales, convicciones personales, hábitos de conducta y personalidades integralmente desarrolladas que piensen y actúen de forma creadora, aptos para construir la nueva sociedad y defender las conquistas de la Revolución. Elevar constantemente sus conocimientos pedagógicos, científicos, culturales y político-ideológicos”.

En el ámbito internacional, Monterde Valenzuela et al.⁽¹¹⁾ aseguran: “Las instituciones de educación superior tienen una misión educadora; son formadoras de ciudadanía, y sobre todo de personas íntegras que generen desarrollo en sus comunidades, fomenten la cohesión social, promuevan la formación de la identidad nacional y actúen con conciencia en la resolución de problemas contemporáneos”; mientras Ortiz Cermeño⁽¹²⁾ comparte sus búsquedas bibliográficas, partiendo de un análisis muy generalizador, cuando dice: “En medio de un mundo, en continuo progreso y cambio, es preciso que, a través de la educación, se busquen rutas de pensamiento y acción que lleven hacia un concepto renovado y comprometido de ciudadanía, vinculado a otras definiciones (educación del

carácter, ética, educación de la virtud) y basado en el respeto de los valores éticos universales". Menciona diversos autores que abogan por una educación ciudadana que contribuya a redefinir el espacio público, con lo cual se crea conciencia, intereses y pensamiento crítico en la sociedad. Ella concluye que las escuelas tienen la responsabilidad de preparar al estudiantado para que desempeñe una ciudadanía participativa y adquiera valores para la convivencia democrática. Ambas investigadoras aluden a la responsabilidad de las escuelas, de cualquier nivel de enseñanza, en la formación de un individuo con una formación ciudadana que responda a intereses sociales, con participación en los asuntos de su país, a la vez que sea transformador y progresista.

CONCLUSIONES

Se elaboraron acciones educativas para la educación cívica de estudiantes en la Facultad de Tecnologías y Enfermería que permitieron el mejoramiento, no solo de los conocimientos en docentes y estudiantes sino el reconocimiento por los profesores de mejoras en sus comportamientos ciudadanos y la confrontación de puntos de vistas, criterios y concepciones frente a patrones incorrectos de conductas. Fueron valoradas por los especialistas como adecuadas metodológicamente, pertinentes, factibles de aplicar y novedosas en el contexto donde se aplicaron.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Rodríguez Fernández N, Leal García E, Jiménez Lastre I. Reforzar la formación ciudadana: un imperativo de los tiempos actuales en la educación cubana. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 05/04/2021];8(4):[aprox. 15 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000700013&lng=es
2. Castro Ruz R. La pérdida de valores éticos y el irrespeto a las buenas costumbres puede revertirse mediante la acción concertada de todos los factores sociales. Granma. 08/07/2013; 3-5 (1-4).
3. Leal García E, Rodríguez Fernández N, Cueto Domínguez SM, Endo Milan JY. Desafíos pedagógicos del profesor guía en el contexto generacional actual. EDUMECENTRO [Internet].

2019 [citado 05/04/2021];11(4):[aprox. 7 p.]. Disponible en:

http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1345/html_527

4. Medina Borges RM, García Savón Y, Cervantes Castillo AD, Wilson Calderón R, Castillo Hernández N. Programa educativo para la formación humanista de estudiantes de tecnología de la salud. Educ Med Super [Internet]. 2020 [citado 30/11/2020]; 34(3):[aprox. 14 p.].

Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1957>

5. Marrero Pérez MD, Ocaña Díaz M, Rodríguez Leiva T. Trabajo político-ideológico para estudiantes de Medicina desde los turnos de debate y reflexión. EDUMECENTRO [Internet].

2019 [citado 23/11/2020];11(3):[aprox. 5 p.]. Disponible en:

<http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1235>

6. del Salto Bello WA. Educación en valores: propuesta de una estrategia. MEDISAN [Internet]. 2015 [citado 23/11/2020];19(11):[aprox. 8 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-192015001100016&lng=es

7. Soria Betancourt B, Andreu Gómez N. Formación ciudadana activa y responsable: tarea permanente en el sistema educacional cubano. EDUMECENTRO [Internet]. 2019 [citado 05/04/2021];11(1):[aprox. 17 p.]. Disponible en:

http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1153/html_414

8. Reyes Mediaceja R, Bastart Ortiz EA, Mercaderes Ferrer MA, Pérez Miró F, Plasencia Asorey C. Estrategia didáctica para la instrumentación de la competencia gerontológica geriátrica. MEDISAN [Internet]. 2011 [citado 04/05/2015];15(12):[aprox. 16 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192011001200018

9. Álvarez Robinson RMe, Robinson Rodríguez RJ. Estrategia de intervención educativa para mejorar la conducta en adolescentes. MEDISAN [Internet]. 2016 [citado 24/03/2021];20(3):[aprox. 7 p.]. Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192016000300008&lng=es

10. Ministerio de Educación Superior. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico. Resolución No. 2/2018. La Habana: MES; 2018.

11. Monterde Valenzuela MÁ, Morales Tostado MC. Formación cívica, estructura fundamental de la participación ciudadana. Biolex [Internet]. 2020 [citado 04/05/2021];12(22)[aprox. 19 p.].Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-55452020000100103&script=sci_arttext

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-55452020000100103&script=sci_arttext

12. Ortiz Cermeño E. Educación del carácter: Participación social y cívica en el aula.

Actualidades Investigativas en Educación [Internet]. 2018 [citado

04/05/2021]; 18(2): [aprox. 14 p.]. Disponible en:

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032018000200534

Declaración de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de los autores

Conceptualización: Flora de la Caridad Morales Hector

Curación de datos: Flora de la Caridad Morales Hector, Idenis Pérez Rodríguez

Análisis formal: Livia Ojeda Pérez, Leisa Trimiño Pérez, Raúl Rodríguez del Sol.

Investigación: Flora de la Caridad Morales Hector, Idenis Pérez Rodríguez, Livia Ojeda Pérez, Leisa Trimiño Pérez, Bárbara Juliana Pérez Lanzaque.

Metodología: Bárbara Juliana Pérez Lanzaque, Livia Ojeda Pérez

Administración del proyecto: Flora de la Caridad Morales Hector

Supervisión: Idenis Pérez Rodríguez, Flora de la Caridad Morales Hector

Validación: Flora de la Caridad Morales Hector, Idenis Pérez Rodríguez, Livia Ojeda Pérez, Leisa Trimiño Pérez, Bárbara Juliana Pérez Lanzaque.

Visualización: Idenis Pérez Rodríguez, Bárbara Juliana Pérez Lanzaque, Livia Ojeda Pérez

Redacción – borrador original: Flora de la Caridad Morales Hector, Idenis Pérez Rodríguez, Livia Ojeda Pérez

Redacción – revisión y edición: Flora de la Caridad Morales Hector, Leisa Trimiño Pérez.

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](#)